

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA **SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**.



En la ciudad de Chemax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal, ubicado en el predio 152 de la calle 32, entre 21 y 23 de este municipio; se reunieron los integrantes del Consejo Municipal con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente, **Lic. José Armando Cauich Puc** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente, Lic. José Armando Cauich Puc cedió el uso de la palabra al **secretario ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra al **secretario ejecutivo**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la consejera y los consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejero Electoral **LIC. EDUARDO MAZUN BATUN**,

Consejera Electoral **MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN**;

Consejero presidente Electoral **LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, secretario ejecutivo **LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, **C. Fulgencio Mahla Caamal**; Partido Revolucionario Institucional, **C. Adolfo Mahla Ciaú**; Morena, **C. Jacinto Puc Mas**, Partido Encuentro Solidario **C. Pedro Tun Chan**.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Municipal necesarios para la celebración de esta



Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo**, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.



En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, el **consejero presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria**.

Acto seguido, el **consejero presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **secretario ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal de Chemax que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **consejero presidente, Lic. José Armando Cauich Puc**, solicitó al **Secretario Ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.





Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **secretario ejecutivo**, solicitó a las **consejeras** y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **secretario ejecutivo**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, el **consejero presidente**, en virtud de la aprobación con tres votos de los consejeros y consejera Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con 11 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

El consejero presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **20** minutos, solicitando al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso.

Por lo que el secretario ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el consejero presidente en uso de la voz siendo las **08** horas con **27** minutos declara un receso de **20** minutos, regresando a las **08** horas con **47** minutos. -----

Siendo las **08** horas con **47** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**.

Siendo las 11 horas con 05 minutos, el consejero presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, el **consejero presidente, Lic. José Armando Cauch Puc**, solicitó al **secretario ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, el **secretario ejecutivo**, siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo Municipal que así lo deseen.

Acto seguido, el **consejero presidente, Lic. José Armando Cauch Puc**, solicitó al **secretario ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.





Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, el **secretario ejecutivo**, siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, el **consejero presidente, Lic. José Armando Cauch Puc**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN.  
CAEL ASIGNADO AL CONSEJO, C. DANIELA GUADALUPE KINIL EUAN.

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de diferentes Casillas a fin de llevar a cabo dicha verificación de la apertura de las casillas, dado que se suscitaron diferentes reportes.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al secretario ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, el **secretario ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal que estuviesen a favor de la propuesta:

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN.  
CAEL ASIGNADO AL CONSEJO, C. DANIELA GUADALUPE KINIL EUAN.

Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el **consejero presidente**, instruyó a la comisión conformada para que se apersonara en la Mesa Directiva de las Casillas con reportes realizadas ante este consejo municipal, a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz la Consejera integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: se realizó una Comisión de un recorrido en todas las casillas del municipio para verificar los retrasos en apertura, en la mayoría de los espacios el detalle fue que los RG exigieron firmar todas las boletas electorales, por lo que en cada espacio la comisión llega a acuerdos con funcionarios para parar la firma de boletas y se pueda iniciar con la votación RG aceptan acuerdo y dan inicio las votaciones. Las únicas casillas que ya había iniciado







son: 78B, 78C3, 78C4, 81 B, 81C2, 81C3 Y 81C4. Asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión.

El consejero presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **1 hora**, solicitando al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso.

Por lo que el secretario ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el consejero presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con **00** minutos declara un receso de 1 hora, regresando a las **16** horas con **00** minutos. -----

Siendo las **16** horas con **00** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Consejero Electoral **LIC. EDUARDO MAZUN BATUN**,

Consejera Electoral **MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN**;

Consejero presidente Electoral **LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, secretario ejecutivo **LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, **C. Catzin Gomez Jorge Efrain**; Partido Revolucionario Institucional, **C. Adolfo Mahla Ciau**; Morena, **C. Jacinto Puc Mas**, Partido Encuentro Solidario **C. Pedro Tun Chan**.

A continuación el Presidente del Consejo propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de 30 minutos, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal, a las 19 horas con 00 minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

Siendo las **19** horas con **00** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

Consejero Electoral **LIC. EDUARDO MAZUN BATUN**,

Consejera Electoral **MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN**;





Consejero presidente Electoral **LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, secretario ejecutivo **LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
Partido Acción Nacional, **C. Catzin Gomez Jorge Efrain**; Partido Revolucionario Institucional, **C. Adolfo Mahla Ciaú**; Morena, **C. Jacinto Puc Mas**, Partido Encuentro Solidario **C. Pedro Tun Chan**.

En uso de la voz el consejero presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** siendo las 22 horas con 15 minutos del día 06 de junio de 2021, dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

**CONSEJERO PRESIDENTE,** una vez leídos los resultados de las actas, instruyo al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
22:15	90	Básica
22:17	90	Contigua 1
01:07	81	Contigua 1
01:07	81	Contigua 2
01:07	81	Contigua 3
01:07	81	Contigua 4
01:07	81	Básica
01:36	85	Básica
01:38	88	Básica
01:38	88	Contigua 1
01:38	88	Contigua 2
01:41	78	Básica
01:41	78	Contigua 1
01:41	78	Contigua 2
01:41	78	Contigua 3
01:41	78	Contigua 4
01:53	79	Básica
01:53	79	Contigua 1
01:53	79	Contigua 2
01:55	80	Básica





01:55	80	Contigua 1
01:55	80	Contigua 2
02:29	89	Básica
02:29	89	Contigua 1
02:29	89	Contigua 2
03:07	86	Básica
03:07	86	Contigua 1
03:07	86	Extraordinaria 1
03:07	86	Extraordinaria 2
03:27	82	Básica
03:27	82	Contigua 1
03:27	82	Extraordinaria 1
04:12	87	Básica
04:45	84	Básica
04:45	84	Contigua 1
04:45	84	Contigua 2

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.





#	casilla	espacio o localidad	PAN	PRI	PRD	PT
1	78B	Rafael Ramírez	257	126	5	4
2	78c1	Rafael Ramírez	272	117	7	5
3	78C2	Rafael Ramírez	281	115	2	5
4	78C3	Rafael Ramírez	298	95	5	5
5	78C4	Rafael Ramírez	326	132	2	2
6	79B	Secundaria	301	134	4	3
7	79C1	Secundaria	251	170	3	1
8	79C2	Secundaria	301	156	4	3
9	80B	Francisco I Mad	316	139	2	2
10	80C1	Francisco I Mad	332	131	3	2
11	80C2	Francisco I Mad	277	162	1	3
12	81B	Ermilo Abreu				
13	81C1	Ermilo Abreu	256	112	0	2
14	81C2	Ermilo Abreu	253	112	0	4
15	81C3	Ermilo Abreu	298	109	3	1
16	81C4	Ermilo Abreu				
17	82B	Mucel	249	153	1	0
18	82C1	Mucel	243	160	6	1
19	82 E1	Kuxeb	268	230	0	0
20	83B	Xcan				
21	83C1	Xcan				
22	83C2	Xcan				
23	84B	Xcan	138	222	2	1
24	84C1	Xcan	170	191	1	1
25	84C2	Xcan	143	245	3	7
26	85B	Santa Cruz	360	129	1	3
27	87B	Cocoyol	365	56	0	1
28	88B	Catzin	254	148	1	5
29	88C1	Catzin	252	116	0	1
30	88C2	Catzin	256	109	0	0
31	89B	xalau	321	59	4	4
32	89C1	xalau	274	98	1	2
33	89C2	xalau	285	75	2	2
34	90B	Chulután	166	121	2	2
35	90C1	Chulután	197	105	1	1
36	86B	Sisbichen	354	72	0	6
37	86C1	Sisbichen	353	83	0	10
38	86 E1	Uspibil	318	237	0	2
39	86 E2	Chechmil	222	60	2	6
<b>Total</b>			<b>9207</b>	<b>4479</b>	<b>68</b>	<b>97</b>








MOVIMIENTO CIUDADANO	MORENA	NUEVA ALIANZA	PES	prd nueva ali:	NULOS	TOTAL
11	143		2	5	0	558
7	130		1	4	0	548
4	142		0	7	0	563
8	145		1	4	0	567
2	105		0	6	0	583
3	103		0	0	0	558
0	121		1	6		553
3	94		0	3	0	568
1	105		1	11		587
3	121		1	9	0	611
1	127		0	14		593
6	15		2	8		517
1	128		0	6		511
2	120		0	3	3	
5	57		1		0	473
2	46		0	1		469
0	43		0	0	0	546
						6
1	53		1			428
3	48		1			421
0	22		0			421
0	17		0	0		516
1	109		0	2	0	542
4	87		1	0	0	506
2	97		1	1	0	474
0	93		0	2		464
3	136		1	5	0	545
4	143		1	1	0	532
2	154		0	2		531
2	58		1	1		354
0	61		1	3		372
9	175		2	3		636
4	181		2	6	0	647
0	37		0	2	0	603
3	100		2	3	0	408
<b>97</b>	<b>3316</b>		<b>24</b>	<b>118</b>	<b>3</b>	<b>218</b>
						<b>16797</b>






Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar un receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **30** minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el secretario ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el consejero presidente en uso de la voz siendo las **05** horas con 00 minutos declara un receso de **30** minutos, regresando a las **05** horas con 30 minutos. -----

Siendo las 05 horas con **30** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

Consejero Electoral **LIC. EDUARDO MAZUN BATUN**,

Consejera Electoral **MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN**;

Consejero presidente Electoral **LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, secretario ejecutivo **LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, **C. Catzin Gomez Jorge Efrain**.

Acto seguido, el **consejero presidente, Lic. José Armando Cauich Puc**, solicitó al **secretario ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, el **secretario ejecutivo**, siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, el **secretario ejecutivo** da lectura del acta.

Por lo anterior, el **Consejero Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación,





de los integrantes de este Consejo Municipal con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el **secretario ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.


Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos tres votos a favor de los consejeros Electorales presentes.


Acto seguido, el **consejero presidente, Lic. José Armando Cauch Puc**, solicitó al **secretario ejecutivo, Lic. Jesus Armando Chimal Caamal**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.


Seguidamente, el **secretario ejecutivo**, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos mil veintiuno, siendo las 05 horas con 50 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 05 horas 54 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".

  
LIC. JOSE ARMANDO CAUCH PUC  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS  
KANTUN  
CONSEJERA ELECTORAL

  
LIC. EDUARDO MAZUN BATUN  
CONSEJERO ELECTORAL

  
LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL  
SECRETARIO EJECUTIVO

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS





C. CATZIN GÓMEZ JORGE EFRAIN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

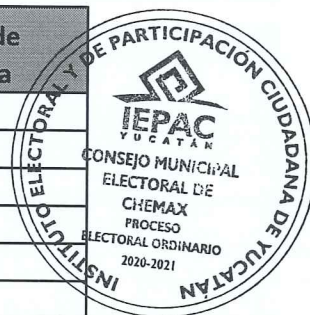
HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNIO  
DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.







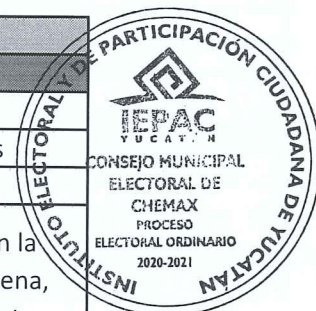
#	casilla	espacio o localidad	Horario apertura	Cierre	CAEL	Hora de llegada
1	78B	Rafael Ramírez	09:25	06:00	Diego	
#	casilla	Rafael Ramírez	10:00	06:00	Diego	
3	78C2	Rafael Ramírez	10:30	06:30	Diego	
4	78C3	Rafael Ramírez	09:30	06:00	Diego	
5	78C4	Rafael Ramírez	09:30	06:00	Diego	
6	79B	Secundaria	08:30	07:23	Diego	
7	79C1	Secundaria	08:30	07:23	Diego	
8	79C2	Secundaria	10:45	07:23	Diego	
9	80B	Francisco I Mad	08:30	06:00	Alfredo	
10	80C1	Francisco I Mad	08:40	06:00	Alfredo	
11	80C2	Francisco I Mad	08:35	06:00	Alfredo	
12	81B	Ermilo Abreu	08:45	06:00	Daniela	
13	81C1	Ermilo Abreu	09:00	06:00	Daniela	
14	81C2	Ermilo Abreu	09:00	06:00	Daniela	
15	81C3	Ermilo Abreu	09:00	06:00	Daniela	
16	81C4	Ermilo Abreu	09:05	06:00	Daniela	
17	82B	Mucel	09:40	06:00	Rosa	
18	82C1	Mucel	10:08	06:00	Rosa	
19	82 E1	Kuxeb	08:50	06:00	Rosa	
20	83B	Xcan	09:00	06:00	Pedro	
21	83C1	Xcan	08:15	06:00	Pedro	
22	83C2	Xcan	08:30	06:00	Pedro	
23	84B	Xcan	09:35	06:00	Pedro	
24	84C1	Xcan	09:45	06:00	Pedro	
25	84C2	Xcan	09:40	06:00	Pedro	
26	85B	Santa Cruz	09:10	06:00	Ileana	
27	87B	Cocoyol	09:30	06:00	Ileana	
28	88B	Catzin	09:24	06:00	Graciela	
29	88C1	Catzin	09:20	06:00	Graciela	
30	88C2	Catzin	09:17	06:00	Graciela	
31	89B	xalau	09:08	06:00	Lucero	
32	89C1	xalau	09:09	06:00	Lucero	
33	89C2	xalau	09:10	06:00	Lucero	
34	90B	Chulután	08:50	06:00	Alfredo	
35	90C1	Chulután	09:56	06:00	Alfredo	
36	86B	Sisbichen	08:40	06:00	Oscar	
37	86C1	Sisbichen	09:05	06:00	Oscar	
38	86 E1	Uspibil	08:30	06:00	Oscar	
39	86 E2	Chechmil	09:15	06:00	Oscar	










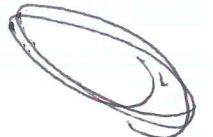
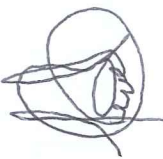

BITACORA CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX 2021	
HORA	Actividad
08:06 a. m.	Inicio de la sesión extraordinaria permanente
08:27 a. m.	Se toma un receso de 20 m para verificar transporte de CAELS a comunidades
08:47 a. m.	Se reanuda consejo ( suspende receso)
09:15 a. m.	Recepción reporte que en la casilla 81 c, el presidente de casilla no cuenta con la lista nominal. Por lo cual a petición de los representantes de los partidos Morena, Pri y Pes. Solicitan la integración de una comisión para la verificación del reporte.
09:20 a. m.	Se acude a espacio y se verifica lo siguiente : La lista nominal no corresponde a la sección 81 C1 , se encuentra que lista nominal corresponde a la sección 86, se recupera lista y se procede a llevar a la localidad correspondiente.
9:30 a 10:30	Comisión da un recorrido en todas las casillas del municipio para verificar los retrasos en apertura, en la mayoría de los espacios el detalle fue que los RG exigieron firmar todas las boletas electorales, por lo que en cada espacio la comisión llega a acuerdos con funcionarios para parar la firma de boletas y se pueda iniciar con la votación RG aceptan acuerdo y dan inicio las votaciones. Las únicas casillas que ya había iniciado son: 78B, 78C3, 78C4, 81 B, 81C2, 81C3 Y 81C4
10:30 a 11:00	Traslado comisión a comunidades
11:00 a. m.	Se recupera lista nominal de sección 81 en sección 86 y se le entrega al CAEF la lista correcta
11:30 a. m.	Se recibe reporte que en la casilla 78 C1, hay personas agrediendo verbalmente lo cual genera disturbios dentro y fuera de las casillas. Por lo cual el presidente solicita el apoyo de los elementos de seguridad pública.
11:35 a. m.	Se recibe reporte que en la casilla 78 C2, los votantes están integrando dos filas para acceder a votar. Por lo cual se gira instrucciones a los Cael y al personal de Ine para unificar una sola fila, para acceder a votar.
11:30 a 12:30	Comisión visita secciones 85B. 87 B, 86B,86C1,86E1 Y 86E2. Se verifica que todo esta en orden, con pequeños detalles que se resuelven en conjunto con la comisión.
12:30- 1:30 pm	Traslado comisión a cabecera municipal
01:30 p. m.	Consejera Municipal y secretario ejecutivo entregan lista nominal recuperada en sección 86 a la sección que realmente corresponde ( 81C1)
12:30 p. m.	Se recaba el reporte que en la casilla 79 C2 hay un personal de INE obstruyendo el paso a las personas votantes. Por lo cual se gira instrucciones al Cael Asignado para que notifique al personal de Ine
13:13 pm	Se recibe el reporte, que en las casillas pertenecientes a la sección 78, hay personas obstruyendo la entrada en las instalaciones de la escuela. Por lo cual el presidente remite el reporte a los elementos de seguridad.
18:00	Cierre de las casillas con votantes dentro
18:33	Solicitud de receso de 30 min
19:00	Incorporacion de la guardia nacional dentro del consejo como medida de seguridad





08:13	llegada del camión enviado por IEPAC para recuperación de paquetes de cocoyol, santa cruz y xcatzin
23:56	Se hace un corte por parte del SECRETARIO EJECUTIVO Para sacar actas de escrutio en 79C1 HAYUNTAMIENTO Y DIPUTACION LOCAL
01:22	Se hace un corte por parte del SECRETARIO EJECUTIVO Para sacar actas de escrutio en 81C3 HAYUNTAMIENTO
01:41	Se hace un corte por parte del SECRETARIO EJECUTIVO Para sacar actas de escrutio en 78c2 HAYUNTAMIENTO
02:05 a. m.	Retiro del representante de PES de la sesión
02:10	Se recibe reporte y evidencias fotograficas correspondientes de los hechos sucitado en la seccion 83, B,C1,C2 donde simpatizantes de partido a fin quemaron todo el material electoral y boletas de la sección antes mencionada.
03:30	Consejo municipal se queda sin internet para capturar información en plataforma IEPAC
03:48 a. m.	Retiro voluntario del representante del PRI de la sesión
03:53 a. m.	Retiro voluntario del representante de MORENA de la sesión
04:45	Llegada de ultimo paquete al consejo, entrega IEPAC
04:48	Se hace un corte por parte del SECRETARIO EJECUTIVO Para sacar actas de escrutio en 84C1 para tener acceso a las actas de escrutinio
05:00	Receso para la elaboracion del acta de la presente sesión
05:10	se remite ante el consejo distrital los paquetes electorales de diputación Local, siendo el responsable el coordinador Lic. Rogelio Novelo Triay
05:55	Clausura de la sesión.
06:15	se procede a sellar la bodega electoral.



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Chemax en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 15 foja(s) útiles inscrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Chemax, Yucatán, a 07 de  
Junio de 2021.

